

La Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y el Ministerio de Transporte resaltan los beneficios de la actuación del TCU

(Publicado en el periódico União, de 05/05/2009)

El Tribunal de Cuentas de la Unión - TCU participó del debate sobre el programa de concesiones de carreteras, este martes 28, en audiencia pública en La Cámara de los Diputados.

El Secretario de Fiscalización de Desestatización del TCU, Adalberto Santos de Vasconcelos, presentó a los diputados las medidas adoptadas por el Tribunal, que ofrecen una mejora en el modelo de privatización de carreteras federales y la reducción de tasas de peaje. Durante el encuentro que se realizó el Comité de Tráfico y Transportes, el Presidente de La ANTT, Bernardo Figueiredo, resaltó los beneficios de la acción en sociedad con el TCU. "El nuevo modelo fue ampliamente discutido con el TCU. La calidad del primer proceso era otra. Los estudios han sido perfeccionados clara y profundamente por la actuación del TCU. "

Actualmente, en la tercera etapa, el programa de concesiones de carreteras federales prevé en este momento la inversión de más de R\$ 8 mil millones en las carreteras BR 040/DF-MG, 381/MG y 116/MG, según datos del Ministerio de Transporte. Los estudios del TCU han introducido también la posibilidad de una revisión del contrato a cada cinco años, de acuerdo con la remuneración del concesionario.

Otros de los cambios propuestos son la adecuación del servicio a las necesidades de los usuarios, con los riesgos asumidos por el concesionario para esta adecuación, y la posibilidad de incluir inversiones no previstas, considerando el impacto en la tarifa.

A pesar de estar en la tercera etapa de las concesiones, los contratos anteriores están siendo revisados como consecuencia del perfeccionamiento que fue hecho. Según el Secretario Nacional de Política Nacional de Transporte, Marcelo Perrupato, "los ajustes provienen de las dos partes: de las investigaciones del TCU y de informaciones que se captan en audiencias".

El objetivo del Tribunal es contribuir para la calidad del servicio ofrecido y para que el costo transferido al usuario, a través del peaje no sea excesivo. Un ejemplo, según el secretario de Fiscalización de Desestatización del TCU, es la determinación del TCU para el tráfico a más en el tramo de la vía Dutra en Jacareí, Rio de Janeiro, fuese repasado al usuario como una reducción de la tarifa.

La tasa interna de retorno (TIR), indica que el rendimiento financiero esperado para los concesionarios es del 8%. El director-presidente del concesionario Nova Dutra, Maurício Negrão, indica que el 70% de los ingresos de la compañía provienen del pago de peaje de camiones, que representan menos del 10% del tráfico.